# EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.100 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 10 de febrero de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

Correo Argentino – Central B – Tarifa reducida – Concesión No. 74 – Franqueo a pagar

## ES CRITICADO EL GOBIERNO DEL R. UNIDO

LONDRES, 10. (UP). — El comercio de la carne considera que de las declaraciones formuladas por el ministro de Alimentación, sir Maurice Webb, ante la Cámara de los Comunes, surge claramente que el gobierno británico no ha cerrado las puertas a la reanudación de las negociaciones con la Argentina en el asunto de las carnes.

Según esferas políticas, las conversaciones se realizarían esta vez en Buenos Aires a la brevedad posible. En ellas reina la impresión general de que Gran Bretaña deberá pagar el precio medio de 120 libras por tonelada para carne congelada y chilled, precio obtenido por la Argentina en las últimas negociaciones.

Pero el problema a discutirse entre los peritos británicos y argentinos sería la proporción de "chilled beef" que compraría Gran Bretaña. El "chilled beef" es considerablemente más caro que la carne congelada. Los informantes basan sus conjeturas en las respectivas declaraciones formuladas en la Cámara de los Comunes por el ministro de Alimentación y por el de Hacienda, Sr. Gaitskell, en el sentido de que se mantienen en contacto con las autoridades argentinas y que las negociaciones continuarían. Con excepción del "Daily Herald", laborista, y del "Manchester Guardian", liberal, [...]

## H. HOOVER PIDIO EL AUMENTO DEL PODERIO DE E. U.

WASHINGTON, 10. (UP). — El ex-presidente de Estados Unidos, señor Herbert Hoover, reiterando sus advertencias para que no se envíen las tropas norteamericanas a los "traicioneros pantanos de Europa", [...]

Hoover aboga por la creación de una fuerza aeronaval

NUEVA YORK, 10. (UP) — El ex-presidente Sr. Herbert Hoover, reanudó [...]

## Centros industriales de Manchuria fueron entregados a China

LONDRES, 10. (UP). — Radio Moscú informó que Rusia ha entregado a los comunistas chinos numerosos centros industriales de la Manchuria [...]

## QUEDÓ TOTALMENTE EN RUINAS UN SUBURBIO DE LA CIUDAD DE SEÚL

YONGDONG-PO (Corea), 10. — (UP). [...]

La ofensiva contra Seúl

## FUE INAUGURADA LA CONFERENCIA DE LOS PAISES MUSULMANES

KARACHI, 10 (UP). — El gran Mufti de Jerusalén, Hadj Amin El Husseini, [...]

## Hubo actividades de los guerrilleros filipinos

MANILA, 10 (UP) — [...]

## Un llamado para que se firme el tratado de paz entre Japón y E. Unidos

TOKIO, 10 (UP) — [...]

## Acciones de exterminio en la guerra de Indochina

SAIGON, 10 (UP). — [...]

## Se halla en Bluehnbach (Austria) Alfred Krupp

VIENA, 10 (UP). — [...]

## Se incendió un edificio de 7 pisos en Michigan

LANSHING (Michigan), 10 (UP) — [...]

## DESMIENTESE UNA EXIGENCIA CHINA AL GOBIERNO BIRMANO

RANGUN (Birmania), 10 (UP). — [...]

## Una misión científica argentina partirá el lunes hacia la Antártida

BUENOS AIRES, 10. — [...]

## FUERON OCUPADOS INCHON Y EL AERODROMO DE KIMPO

TOKIO, 10. (UP) — Las fuerzas de las Naciones Unidas cruzaron el río Han en procura de Seúl y capturaron el aeródromo de Kimpo y el importante puerto de Inchon. [...]

## LOS ALIADOS HAN CRUZADO EL RIO HAN

CON LA 25a. DIVISION DE ESTADOS UNIDOS EN COREA, 10 (UP) — [...]

Fué ocupado o puerto de Kangnung

Causa elevadas pérdidas la artillería

Aviones rusos enfrentaron a los de la Va. fuerza

## Implantó controles al comercio de carnes el gobierno de la Unión

CHICAGO, 10 (UP). — [...]

El aumento de los precios de los alimentos

Las medidas adoptadas en Canadá

## Colombia y Perú han designado delegados a la Corte Internacional

LA HAYA, 10 (UP). — [...]

## Será reparada una nave polaca en Gran Bretaña

SOUTHAMPTON, 10. (UP). — [...]

## Hubo cuatro muertos en un accidente en Holanda

VAARDINGEN (Holanda), 10. (UP). — [...]

## A LAS NEGOCIACIONES CON LA ARGENTINA SE REFIRIO WEBB

PORTSMOUTH, 10. (UP) — El ministro de Alimentación, Sr. Maurice Webb, [...]

Ejecuciones en China

## CAUSAN DAÑOS LOS ALUDES EN LOS E. UNIDOS

CHICAGO, 10 (UP). — [...]

El aumento de la radioactividad en Los Angeles

Los efectos de un paro de personal ferroviario

## "Flota Roja" acusa hoy a Gran Bretaña y EE. UU.

MOSCÚ, 10 (UP). — [...]

## EL PRESUPUESTO DE DEFENSA DE CANADA

OTTAWA, 10 (UP) — [...]

## DECLARACIONES DE CHIANG KAI SHEK

HONG KONG, 10 (UP) — [...]

## Será destituido un capitán del ejército de E. U. en Alemania

FRANKFORT, 10 (UP). — [...]

## Murió el director de orquesta Eddy Duchin

NUEVA YORK, 10 (UP). — [...]

# DIOSE POR TERMINADA LA CAMPAÑA DE TRIGO DE LA ACTUAL COSECHA

BUENOS AIRES, 10. — El Ministerio de Agricultura anunció que prácticamente finalizó la cosecha de trigo de la presente campaña, estimándose su calidad de regular a buena, siendo excelente en el sur de Buenos Aires. Los rendimientos medios logrados en el transcurso del mes de enero oscilaron entre 700 y 800 kilogramos por hectárea en Entre Ríos y de 1.000 a 1.400 en Buenos Aires y Santa Fe. El informe mensual agropecuario correspondiente a enero consigna, además, estos resultados:

Lino: Normalmente continuó la recolección y trilla del lino en todas las zonas productoras, encontrándose la misma bastante adelantada. Los rendimientos que se registraron últimamente fueron de 600 a 700 kilogramos por hectárea en Entre Ríos y de 700 a 900 en Buenos Aires y Santa Fe. Es satisfactoria la calidad del producto.

Arroz: Los cultivos evolucionaron en forma propicia. Los ataques de isoca que se observaron en el nordeste de Entre Ríos decrecieron en intensidad hasta desaparecer al finalizar el mes. Las sementeras presentan a la fecha un estado vegetativo y sanitario altamente satisfactorio.

Alfalfares: Las lluvias anotadas en el transcurso de la segunda quincena provocaron una manifiesta recuperación de los alfalfares de aquellas zonas que se vieron afectadas por la sequía, resultando, asimismo, de positivo beneficio para los demás cultivos del país. En buenas condiciones prosiguen su evolución los cultivos de maíz de Guinea y "sudan grass" de las distintas zonas productoras. Prácticamente ha finalizado la cosecha de avena, cebada forrajera, cebada cervecera, centeno y alpiste en todo el país, obteniéndose rendimientos satisfactorios.

Maíz: En condiciones variables vegetaron los cultivos de las distintas zonas productoras. Fuertes vientos e intensos calores provocaron pérdidas de alguna consideración en el territorio de La Pampa y oeste de la provincia de Córdoba, donde los cultivos, en su mayor parte, han sido destinados al pastoreo debido al deficiente desarrollo alcanzado por las plantas. El estado general de las sementeras en las zonas de mayor densidad de siembra se estima satisfactorio, sobre todo en la región de afluencia a Rosario, donde se presentan excelentes. Sólo en la provincia de Córdoba y territorio de La Pampa las condiciones de los maizales son deficientes. Se estima conveniente la sanidad de estos cultivos.

## Lográronse precios "records" en Liniers

BUENOS AIRES, 10. — Precios notables se lograron en las ventas de la víspera en el mercado de Liniers. Los novillos consumo fueron vendidos hasta pesos 1.084 el kilo vivo; los de exportación hasta $ 1.03 y los novillos livianos hasta $ 1.07. Estos niveles constituyen nuevos records.

En cuanto a la hacienda lanar en el mercado de Avellaneda se vendió a razón de 83 pesos un lote de 40 borregos de 9 de Julio remitidos por E. Sukyta a consignación de Colombo y Maglione batiendo el reciente record de 80 pesos.

## Falleció el ex ministro Dr. Cosme Massini Ezcurra

BUENOS AIRES, 10. — Falleció en esta capital el doctor Cosme Massini Ezcurra, figura ampliamente vinculada a los círculos económicos, financieros y ganaderos del país. El doctor Massini había nacido en la Capital Federal el 20 de mayo de 1877, doctorándose en jurisprudencia a los 23 años.

Entre su vasta actuación pública merece destacarse el haber ocupado el cargo de presidente de la Sociedad Rural Argentina, director del Banco Central de la República y ministro de Agricultura en el año 1940.

### Adhesión al duelo

BUENOS AIRES, 10. — El ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación dictó una resolución adhiriendo al sentimiento de pesar producido por el deceso del ex ministro del ramo, doctor Cosme Massini Ezcurra.

Desígnase a los señores Héctor Lorenzo de Eguinu, subsecretario de Agricultura; Juan R. Marchionatto, director general de Sanidad Vegetal, y Alberto J. Astori, director general de Economía Agropecuaria, para que concurran al sepelio en representación del departamento mencionado.

En los considerandos se expresa "que el extinto a través de su actuación cumplió una obra de gobierno constructiva y eficaz; que es deber ineludible de las autoridades honrar la memoria de aquellos que han servido al país con lealtad y patriotismo".

# FUE RECORDADA HOY LA HAZAÑA CUMPLIDA POR EL "PLUS ULTRA"

BUENOS AIRES, 10. — Numeroso público asistió a la ceremonia recordatoria de la hazaña cumplida por Ramón Franco junto con Julio Durán, Julio Ruiz de Alda y el mecánico Pablo Rada quienes por primera vez, en la aeronave "Plus Ultra", realizaron en magnífico vuelo la travesía atlántica.

Esta mañana a las 9.30 se realizó el acto principal en la avenida Costanera sur frente al monumento que recuerda la hazaña del "Plus Ultra" junto al balneario Municipal, asistiendo numeroso público. Se hicieron presentes el ministro de Aeronáutica, brigadier Ojeda; el embajador de España y autoridades nacionales y militares. Una compañía de aeronáutica con bandera y banda rindió honores. En primer término fueron ejecutados los himnos de la Argentina y España y seguidamente se depositaron ofrendas florales de la fuerza aérea argentina, de la Subsecretaría de la Aviación Civil, de la embajada de España y de instituciones argentinas y españolas.

Posteriormente hicieron uso de la palabra el comandante en jefe de la fuerza aérea argentina, brigadier Muratorio, y el jefe de la representación diplomática de la madre patria, señor Navascues. Ambos funcionarios destacaron la hazaña del "Plus Ultra" y tuvieron palabras de elogio para los valientes aeronavegantes que la tripulaban.

Esta tarde a las 18.30 en el Museo Histórico de Luján, será descubierta una placa recordatoria del Ministerio de Aeronáutica en el recinto donde se halla el avión en que se cumplió la recordada proeza.

En horas del mediodía se efectuó en el barrio Jardín Lomas del Palomar una significativa ceremonia. Allí fué descubierta una placa y fué impuesto el nombre de Ramón Franco a una calle del barrio. En la oportunidad hablaron el embajador de España, un representante de la colectividad de ese país y, en nombre del vecindario, el señor Balbino Braña.

## Visitó la localidad de General Guido el primer mandatario bonaerense

LA PLATA, 10. — El gobernador de la provincia, coronel Mercante, en su jira por diversos partidos, llegó esta mañana a General Guido, después de visitar durante el día de ayer varias localidades de ese distrito y Castelli.

Lo esperaban los intendentes municipales de ambas localidades, el ministro de Asuntos Agrarios, legisladores y gran cantidad de público, que vivó insistentemente el nombre del general Perón, de su esposa y del primer mandatario provincial. De inmediato el coronel Mercante se instaló en el despacho de la municipalidad, donde recibió a numerosas personas. En primer término concedió audiencia a una delegación de ferroviarios de General Guido, quienes expresaron su repudio por el reciente paro ferroviario. Posteriormente recibió a las esposas de ferroviarios que le presentaron una nota de adhesión a la obra que realiza el general Perón, su esposa y el coronel Mercante. También recibió el primer mandatario a camioneros de Mar del Plata que le agradecieron al gobernador la entrega de cubiertas y le obsequiaron una medalla de oro como testimonio de adhesión.

Después el coronel Mercante inspeccionó diversas obras en General Guido y por la tarde presidió una reunión de agrarios. Mañana visitará otras localidades del partido y Mar Chiquita, y el lunes estará de regreso en la capital.

## Se aumentará en Jujuy el precio de la carne

SAN SALVADOR DE JUJUY, 10. — La comisión especial designada por el Poder Ejecutivo para establecer los costos de la carne a fin de dar trámite a un pedido de los abastecedores que solicitaron que se le permitiera aumentar el precio de venta del producto, estableció que existe una pérdida real de 37.83 por animal, razón por la cual el lunes el gobierno dará a conocer un decreto aumentando el precio de venta al público de la carne.

Esta medida entrará en vigencia el martes próximo.

## Pereció ahogado un joven de 16 años en Quimilí

SANTIAGO DEL ESTERO, 10. — Ha provocado general consternación el accidente sufrido a un joven a consecuencia del cual perdió la vida. En compañía de otros menores, Oscar Ledesma, de 16 años, se dedicaba a la natación en una represa pública en la localidad de Quimilí. Pese a que Ledesma era un excelente nadador se le vió desaparecer de la superficie de las aguas siendo extraído más tarde su cadáver.

Se estima que el joven Ledesma sufrió un calambre que le impidió todo movimiento.

¿.....? — por FLAX

UN

STALIN — •
Acusan a la China como agresora
y devuelven las notas donde yo acuso
¿Es que no simpatizan con mi señora,
o es que me tienen bronca porque soy ruso?

## Se decretó la prisión preventiva de otros 6 obreros ferroviarios

BUENOS AIRES, 10. — El juez nacional en lo penal Dr. Miguel Vignola, dictó auto de prisión preventiva contra otros seis implicados en el reciente conflicto ferroviario. Con esta resolución se modifican, dentro de dichas consecuencias, las detenciones que vienen sufriendo "en el establecimiento en que se encuentran Faustino Ledesma, Remigio Sassalla, Pascual Maurici, Alfredo San Martín, Víctor Vázquez y Leonardo Roque Suárez", por infracciones al código penal. Además, se ordenó trabar embargo en bienes de cada uno de los nombrados suficientes a cubrir la suma de 10.000 pesos.

Establece el magistrado en los considerandos que los nombrados eran concurrentes a reuniones celebradas en un recreo ubicado en la calle Treinta y Tres No. 1101 de la localidad de Punta Chica, provincia de Buenos Aires, en el que se efectuaban prolongadas deliberaciones tomando parte en las mismas, como así también los miembros de la comisión consultiva de emergencia y elementos comunistas, discutiéndose la forma en que debía encararse el actual conflicto ferroviario, que culminó con el paro producido el 23 de enero último.

En su declaración indagatoria el procesado Pascual Maurici reconoció haber concurrido a esas reuniones, y además, que adhirió al paro, pues "sería acusado de carnero" si no lo hacía. Remigio Sassalla declaró también que concurrió a esas reuniones y que "no fué a trabajar más temeroso de ser lesionado si no se adhería al paro". Alfredo San Martín, militante comunista, confirmó las declaraciones anteriores, agregando que se habló también de tener el gremio listo para cuando lo necesitara la junta consultiva, plegándose también a la huelga. Los procesados Víctor Vázquez y Leonardo Roque Suárez, este último miembro de la referida junta, también resultan responsables de los hechos incriminados, y además, afirman la circunstancia de no haber trabajado. Faustino Ledesma, a su vez, declaró que también concurrían a esas reuniones sus co-procesados Vázquez y San Martín, reconociendo al igual que los anteriores que en caso de no conseguir lo que querían, irían a la huelga, a la que se plegó. Marchisio, miembro de la junta consultiva de emergencia, así se lo indicó, ordenándole que la comunicara a los demás, agregándole que "el asunto estaba ganado, pues de efectuarse el paro, el presidente, general Perón, al transcurrir doce horas sin arreglo, entregaría la Unión Ferroviaria a la Comisión Consultiva de Emergencia". Se trataba, pues, como se deduce de estas expresiones —expresa el juez— de un movimiento tramado en las sombras y por el que se pretendía imponer por la fuerza decisiones que no consultaban los legítimos intereses del gremio, produciendo alarma y desconcierto con el fin de entorpecer la obra del primer magistrado en perjuicio de los auténticos trabajadores y del bienestar de la Nación.

## La cuestión planteada al diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 10. — El Sindicato Argentino de Prensa reafirma en un comunicado "la clara línea de conducta adoptada en estrecha solidaridad activa con el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines en su conflicto con el diario 'La Prensa'". Agrega que "la comisión administrativa resolvió rechazar las renuncias presentadas por los afiliados Osvaldo Arturo Signatti, Alberto José Samman, Manuel Oscar Santamaría, Faustino Juan Caraban, Silesio Estévez, Miguel Issamendi, Oscar Pasarelli, Nicolás Angel, Alejandro Saturno, Antonio Gastelú y Ezequiel Recano, suspendiéndolos por 30 días, plazo máximo que autoriza el estatuto (artículo 19) sin perjuicio de otras sanciones que puedan corresponder por tan grave acto de inconducta gremial y de traición a los intereses de su clase. No pudo considerarse la renuncia del ex afiliado Dr. Alejandro de Gainza por haber sido dado de baja, por moroso, el 19 de enero de 1950". Destaca también que el diario "Clarín" silenció el comunicado del día 26 de enero, postergó por 48 horas el que se entregó el 29 del mismo mes bajo recibo y se limitó a mencionar el del 1o. de febrero extrayéndolo de otros diarios.

# SE INTENSIFICARA LA CAMPAÑA CONTRA LAS RATAS EN ENTRE RIOS

PARANA, 10. — Como medida de prevención, el Ministerio de Salud Pública iniciará una intensa campaña contra las ratas en toda la provincia. A tal efecto se está preparando un plan de acción que se irá cumpliendo paulatinamente y para ello solicitará la colaboración de las autoridades municipales en las ciudades cabeceras de departamentos.

Hace unos días, el ministerio destacó personal de desratización y desinfección a la localidad de Aranguren, donde se procedió a dar muerte a gran cantidad de dichos roedores y a la desinfección de viviendas.

### Solucionóse un conflicto obrero

PARANA, 10. — Ha quedado solucionado hoy el conflicto entre la Unión Obreros y Empleados de Fábricas de Soda y Bebidas sin Alcohol y tres firmas locales del ramo.

A las 8, el personal que se encontraba en huelga desde hace varios días concurrió al trabajo.

### Cierre de peluquerías

PARANA, 10. — A partir del lunes darán comienzo las vacaciones de las peluquerías y casas de peinados. Hasta el 18 del corriente cerrarán los establecimientos ubicados en la segunda y cuarta secciones y del 18 al 25, los que se encuentran en la primera y tercera secciones.

### Modificación de tarifas para taxis

PARANA, 10. — El Poder Ejecutivo aprobó el decreto dictado por el intendente con fecha 30 de agosto ppdo., por el que se modifican las tarifas vigentes para el servicio de automóviles de alquiler en la ciudad.

El intendente autorizó el aumento, en base a las conclusiones arribadas por la comisión designada para el estudio de las tarifas vigentes, con motivo del petitorio de aumento de éstas, formulado por la Federación de Choferes.

### Corsos infantiles

PARANA, 10. — Hoy y mañana de 19.30 a 21 se realizarán en la plaza 1o. de Mayo, corsos infantiles con participación exclusiva de niños hasta de 13 años.

A los mismos concurrirán las aspirantes a reinas de carnaval de los tres corsos vecinales.

### Prosigue la vacunación antivariólica

PARANA, 10. — Según un comunicado del Ministerio de Salud Pública, en esta ciudad y ejido, han sido vacunadas ya 61 743 personas contra la viruela, por las comisiones destacadas a tal efecto.

Con el propósito de intensificar la vacunación, el citado ministerio encarece a quienes no hayan sido vacunados, concurran a cualquier servicio asistencial donde se han habilitado consultorios especiales y que funcionan durante todas las horas del día.

## Planteóse un conflicto institucional en Bs. As.

LA PLATA, 10. — Ha quedado planteado un conflicto de carácter institucional ante la Suprema Corte de Justicia a raíz del nombramiento del concejal señor Atilio Cámpora, en el carácter de intendente municipal de Miramar.

La cuestión fué planteada por los concejales señores Arturo Alfredo Gallina y Carlos Peppa. Destacan que el señor Cámpora fué designado interinamente intendente por enfermedad del titular señor Juan Carlos Cabañas, que luego falleció, designando al cuerpo su presidente el señor Cámpora, en contra de lo que se estila, es decir, el concejal que ocupaba el primer término de la lista más votada y que sería el señor Miguel Pecn.

## Construirán en Tucumán un hogar para ancianos

TUCUMAN, 10. — Mediante una inversión de 20.000.000 de pesos la Fundación "Eva Perón" afrontará la construcción del Hogar para Ancianos en esta capital, cuyo emplazamiento definitivo aún no ha quedado estimado.

Para determinar el solar en el que se levantará el nuevo edificio, realizaron una recorrida por la ciudad el ministro de Hacienda Dr. Guardia, al que acompañaban el director de Obras Públicas, ingeniero Víctor Canelaria.

## Con fichas desechadas defraudaban al casino

BUENOS AIRES, 10. — Sería de poco monto la defraudación en perjuicio del Casino de Mar del Plata efectuada por dos individuos.

Las averiguaciones realizadas por las autoridades policiales permitieron individualizar a Victoriano Desiderio Rodríguez, jefe de plásticos de la fábrica IMPA, quien sustrajo fichas de cien y doscientos pesos que habían sido declaradas no utilizables por tener defectos. Este en compañía del capataz de la fábrica, Felipe Pastán, se trasladó a Mar del Plata haciendo apuestas en el Casino.

Las autoridades de la entidad notaron un exceso de fichas iguales, por lo que hicieron la correspondiente denuncia. La rápida acción de las autoridades permitió localizar e individualizar a los citados, quienes confesaron el delito. Es de hacer notar que cuando en el Casino se resolvió la sustitución de las antiguas fichas por otras de material plástico, se adjudicó la fabricación de esos elementos al mencionado establecimiento, donde Rodríguez, que allí ocupaba un puesto de responsabilidad, urdió el plan delictuoso.

## Se hacen los estudios previos para la firma del tratado con Japón

TOKIO, 10 (UP). — El secretario de Ejército de los Estados Unidos, señor Earl D. Johnson, manifestó que los miembros militares de la misión norteamericana que hace los estudios previos a la firma del tratado de paz con Japón "habían hecho un progreso mucho mayor de lo que se esperaba".

El señor John Foster Dulles, consejero del Departamento de Estado de la Unión, es el jefe de la misión.

El secretario de Ejército manifestó que "todo el mundo está deseoso de llegar a un entendimiento y no podía haberse creado un ambiente mejor para estas conversaciones".

## No serán reemplazados los diplomáticos del Brasil en el exterior

RIO DE JANEIRO, 10 (UP). — El presidente, señor Getulio Vargas, resolvió mantener en sus cargos a los actuales embajadores y jefes de misiones en el exterior, aunque los mismos, como es de práctica cuando asume el mando un nuevo presidente, han renunciado en principio.

Se hace notar que el caso del embajador en la Argentina es distinto porque el general Mixton Freytas Almeida ya había pedido su reemplazo durante el gobierno del general Dutra. Se cree casi seguro que para llenar esa vacante el Dr. Vargas designará a Batista Luzardo, que ya ocupó la embajada en Buenos Aires en otra oportunidad.

## La huelga portuaria se extiende en Inglaterra

LONDRES, 10 (UP). — Se extendió hoy la huelga no autorizada de los trabajadores portuarios, anunciando el gobierno que hay cerca de veinte mil inactivos en tres puertos del país, lo que ha paralizado a 161 barcos que efectuaban en los mismos operaciones de carga y descarga.

La cifra de huelguistas ha ascendido a cerca de 5.000 en 24 horas; pero al mismo tiempo mil cuatrocientos portuarios de Londres decidieron reanudar el trabajo el lunes y esperar que los tribunales resuelvan la acusación de conspiración contra 7 dirigentes obreros.

## Ley de movilización en Corea del Sur

PUSAN (Corea), 10 (UP). — El gobierno de Corea del Sur prepara una ley de movilización nacional que facultará al presidente de la república, señor Syngman Rhee, a controlar y movilizar los efectivos humanos y los materiales de guerra durante la situación de emergencia porque pasa el país.

El primer ministro, señor Chang, habló por radio a todo el pueblo pidiéndole que "soporte las privaciones y dificultades y se una a los funcionarios de la policía y a los superiores militares para cooperar en el esfuerzo de lograr los objetivos de guerra".

ROSARIO

# OBSERVA UNA ENTIDAD EL NUEVO REGIMEN DE LA CAJA DE LA VEJEZ

ROSARIO, 10. — La Federación Gremial del Comercio e Industria dirigió un memorial al gobierno de la provincia con motivo de la sanción de la ley No. 3856 creando el Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos. Después de diversas consideraciones expresa que los aumentos en las escalas de aportes representan una superposición de gravámenes sin que se acuerden beneficios a los factores y dependientes de la industria y del comercio. Solicita, por último, que no se promulguen las reformas.

### El maíz de la cosecha de 1949-1950

ROSARIO, 10. — El Centro de Consignatarios y Comisionistas de Cereales ha enviado un telegrama al presidente de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ingeniero Castiglione, relacionado con los anuncios de que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio negociará el saldo de la cosecha de maíz 1949-1950. Solicita también, que se aumente a 9.5 por ciento la tolerancia del dañado con 2.5 de verdín y 50 por ciento para el residuo fijado, considerando que con estas medidas se logrará mejorar las operaciones.

### Licencia a un juez de instrucción

ROSARIO, 10. — La cámara del fuero criminal concedió licencia hasta fin de mes al juez de instrucción Dr. José L. Maggi, que actuó en la feria de enero. Será reemplazado por su colega el Dr. Olivera.

### Homenaje a San Martín

ROSARIO, 10. — Con motivo de cumplirse el lunes próximo un nuevo aniversario de la batalla de Chacabuco, la filial local del Instituto Sanmartiniano resolvió colocar ese día a las 12, en el monumento al Libertador, una ofrenda floral. Han sido invitadas a esta ceremonia las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representantes de diversas instituciones.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 216212

## Vacunación antirrábica

A raíz de la alarmante cantidad de casos de hidrofobia humana por mordeduras de perros rabiosos, por el Ministerio de Agricultura se han divulgado algunos conceptos sobre este peligro público y se ha dado a conocer la sintomatología del perro hidrófobo, con lo cual se ha cumplido con un propósito de divulgación popular que merece ser destacado.

En nuestra ciudad son frecuentes, en esta época del verano, los casos de hidrofobia animal, sin que en los últimos tiempos se hayan registrado casos fatales en el hombre debido al excelente funcionamiento del Instituto Antirrábico. Pero, si bien es cierto que no se producen con frecuencia alarmante casos de hidrofobia humana, el peligro es latente en cuanto abundan los perros sin control y sin vacunar.

Como no solamente el perro puede contagiar la rabia, sino que también ella puede contraerse por el consumo de leche de vacas mordidas por un perro hidrófobo, resulta conveniente adoptar toda clase de precauciones higiénicas, en este caso no consumiendo, y principalmente en el verano, leche cruda.

Además de la rabia furiosa del perro, cuyos síntomas son muy conocidos, y de sus mordeduras, que deben imponer de inmediato la consulta al Instituto antirrábico y el examen del animal, suelen presentarse otros síntomas, como el de la parálisis que imposibilita al perro de morder. En estos casos suele suponerse que el perro ha tragado un hueso o una espina y entonces se trata de sacársela. El contacto con la saliva del animal enfermo es peligroso y exige la vacunación de quien haya tenido ese contacto con el perro.

Toda alteración, pues, en el carácter del animal, tanto su excitabilidad, como su repentina mudez y embotamiento, deben ser objeto de cuidado y examen veterinario o médico.

En el caso de los perros sueltos, el peligro es mayor, especialmente para los niños que suelen ser sus víctimas más numerosas.

La eficacia de la perrera es muy relativa, además del carácter inhumano de ese tipo de persecución, aunque sea necesario recoger el perro abandonado en la vía pública para vacunarlo o utilizarlo en el Instituto.

Solamente esta clase de cacería podría ser tolerada, pero nunca la de los perros que sirven, principalmente en los barrios humildes, de valiosa ayuda al hogar, como en el caso señalado por los pobladores de Santo Tomé hace un tiempo. En estos casos hay que proceder a la vacunación gratuita de los perros que ayudan a la vigilancia del hogar humilde, y acompañan a los niños en sus juegos.

Todas estas medidas incumben, por supuesto, a las autoridades sanitarias y municipales, y ellas contribuirán, conjuntamente con la divulgación de los síntomas de la hidrofobia, a disminuir sus terribles efectos en los seres humanos.

## Educación física y deportiva

En nuestro medio puede advertirse el desarrollo creciente de la práctica deportiva en ambientes en que no existían posibilidades de practicar ningún tipo de juego que contribuyese al desarrollo físico, a la educación deportiva que con ellos se logra cuando están bien orientados y dirigidos y, en modo especial, como medio de establecer vínculos de mayor compañerismo y camaradería entre los jóvenes, que son los llamados a beneficiarse con la práctica racional de los deportes.

Esta actividad creciente responde, evidentemente, a un mejoramiento general en las condiciones económicas y de trabajo, pero es prudente señalar que a esa mayor inclinación y apetencia por alcanzar un mejor desarrollo físico y una más amplia cultura deportiva, no corresponde en la práctica igual esfuerzo de parte de los poderes encargados de facilitar el cumplimiento de estas aspiraciones.

Hasta ahora es el propio empeño de los vecindarios el que está contribuyendo al desarrollo de los juegos de esta naturaleza, entre los cuales no puede desconocerse el auge del basquetbol, que permite la participación de un número creciente de personas, principalmente niños, jóvenes y aun de la mujer, en la práctica de un deporte que resulta beneficioso desde el punto de vista de la cultura física. Los clubes y entidades que con su esfuerzo y tenacidad están dando vida a esta actividad en crecimiento pujante, deberían ser estimuladas para que el esfuerzo inicial pudiera completarse en forma realmente beneficiosa para los fines propuestos, y que no siempre pueden cumplirse con buena voluntad, solamente.

Es el caso de algunos clubes modestos que carecen de instalaciones adecuadas para las prácticas deportivas y el ulterior complemento de las mismas; que no poseen servicios imprescindibles, como vestuarios, instalaciones de agua caliente, número suficiente de duchas y la capacidad económica para costear los gastos que una atención de esta naturaleza impone.

La ayuda económica y técnica para que estas entidades que contribuyen en forma eficiente a la cultura física de numerosos jóvenes y niños, puedan cumplir satisfactoriamente con sus fines se impone, y ella no significaría mayores sacrificios si se recuerda que otros aspectos del deporte, mucho menos efectivos y prácticos o educativos, han sido atendidos sin mezquindades.

La educación física y deportiva para que pueda alcanzar los fines conocidos, y sobre los cuales no existen discrepancias, están reclamando esta disposición, por otra parte compartida por quienes vienen entregando su mejor buena voluntad al esclarecimiento sobre las ventajas de la educación y la cultura física, que no solamente comprende el conocimiento y práctica de determinados juegos, sino y principalmente, el hábito higiénico que ellos crean.

## Casa Gris

Concurrió el ministro de Salud Pública

Esta mañana estuvo en su despacho de la Casa de Gobierno donde consideró diversos asuntos, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna.

También concurrieron el subsecretario de Gobierno señor Esteban Peluffo que se encuentra a cargo de la cartera y los subsecretarios de Hacienda y Economía señor Ildo Tessada, y de Justicia y Educación señor Medardo Stevens.

**Compra de máquinas conservadoras de caminos**

El 15 de este mes a las 11.30 en la Dirección General de Vialidad, en el palacio municipal de esta ciudad, se procederá a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación a que llamó oportunamente el Ministerio de Obras Públicas, para la adquisición de setenta máquinas conservadoras de caminos y setenta rastras alisadoras.

## Aprueba el ministro la tarea del Departamento de Estudios Etnográficos

Es exacta la ubicación de Santa Fe en Cayastá

El ministro de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela, ha enviado una nota al director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales doctor Agustín Zapata Gollán, aprobando ampliamente la tarea de investigación que realiza el organismo a su cargo, y confirmando al mismo tiempo la presunción de que el lugar donde se realizan las excavaciones en Cayastá, corresponde a la primitiva ciudad de Santa Fe fundada por don Juan de Garay.

La nota expresa lo siguiente:

"Tengo el particular agrado de acusar recibo de su nota de fecha 29 de enero ppdo., por la que me informa detalladamente con respecto a las excavaciones realizadas en Cayastá bajo su dirección, que han permitido localizar el emplazamiento de la primitiva Santa Fe.

Al visitar esas ruinas en oportunidad de la estada del P. E. en esa localidad, fué con sincera emoción que recorrí las mismas y reconociéndome lego en la materia, me aventuro a afirmar que indudablemente, estamos en presencia de la ciudad fundada por Garay en 1573, ya que la forma y dimensiones del templo descubierto, los sepulcros localizados, la ubicación de los mismos y de los restos humanos en ellos contenidos, el material arqueológico encontrado, los muros y cimientos de otros edificios, las tejas, etc. hablan claramente de lo exacto de esta afirmación que se ratifica con el estudio de la documentación que obra en los archivos.

El entusiasmo, la responsabilidad, y el sostenido espíritu de trabajo que Ud. ha puesto de manifiesto y que han permitido llegar a tan felices conclusiones merecen todo el apoyo del gobierno, cuentan con toda la entusiasta adhesión de los que amamos nuestra historia y lo hacen acreedor a mis sinceras y cordiales felicitaciones.

Siga, pues, en esa tarea con el mismo entusiasmo, seguro de que va orientado por el camino del éxito, que como hasta ahora ha de contar con el apoyo del Superior Gobierno por una parte, y por otra, estimulado por la seguridad de que nuevas comprobaciones y descubrimientos irán corroborando, cada vez en forma más terminante, que estamos en presencia de Santa Fe la Vieja.

Mi estimado doctor, reiterándole la decidida colaboración del Ministerio a mi cargo, hago propicia la oportunidad para expresarle la seguridad de mi cordial estima".

## Se designó nuevo vocal del Banco Provincial

Por decreto dictado hace varios días por intermedio del Ministerio de Hacienda y Economía, pero que todavía no ha sido dado a conocer en forma oficial, el Poder Ejecutivo ha designado vocal del directorio del Banco de la Provincia, Casa Santa Fe, al señor Pedro Haraggia, que ocupara la presidencia del ex-Concejo Deliberante. Oportunamente, se solicitará el correspondiente acuerdo constitucional a la Legislatura.

## Instrucción pública

Asociación de Maestros Particulares de Rosario

Las autoridades de la Asociación de Maestros Particulares de Rosario han dado a conocer una información en la que dicen que ha sido recibido con simpatía por el gremio, el nombramiento del Sr. David Schiaffino como delegado del citado gremio.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

**Pago a maestros suplentes**

La Inspección Nacional de Escuelas informa que en la tesorería de ese organismo se abonan los sueldos de octubre y noviembre último a los maestros suplentes que cobran en Santa Fe. Los interesados pueden concurrir a hacer efectivo sus sueldos todos los días de 6.30 a 13.30.

**Solicitud de puestos**

Se recuerda nuevamente a los docentes interesados en inscribirse para optar a cargos de maestros reemplazantes, que deben formular los pedidos correspondientes por nota a la Inspección Nacional antes del 28 del mes en curso.

COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO"

**El próximo 15 será abierta la inscripción**

El 15 del corriente mes quedará abierta la inscripción en el Colegio Nuestra Señora del Huerto que funciona en calle San Jerónimo 2145 en esta ciudad. Los pedidos se atenderán de 8 a 11.30 y de 15 a 18 todos los días hábiles.

Se informa también que el 20 del corriente vence el plazo para presentar las solicitudes de exámenes de marzo, y que las alumnas de primer año deben presentar cuanto antes la documentación reglamentaria.

**Biblioteca Pedagógica**

La Dirección de la Biblioteca Pedagógica pone en conocimiento de los interesados, que se halla abierto el Registro de Reemplazantes, quienes deberán pasar a inscribirse de 8 a 11.

La inscripción se cerrará el día 15 del cte. fecha en que se realizará el sorteo.

## Las clases escolares en la provincia comenzarían el 26 de marzo próximo

De acuerdo con una información extraoficial que hemos podido recoger en fuentes autorizadas, el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Justicia y Educación tendría ya resuelta en principio, la fecha en que se iniciarían las clases en las escuelas primarias, especiales y normales dependientes de ese ministerio. Se adelanta a este respecto, que por el momento se tiene ya resuelto que el curso lectivo de este año en todos esos establecimientos se inicie el día 26 de marzo próximo, a cuyo fin el Ministerio de Educación dictaría el decreto en los primeros días de la semana próxima.

Sin embargo, la fecha de referencia podría sufrir una variación de pocos días para adaptarla a la que establezca el Poder Ejecutivo de la Nación para las escuelas de su dependencia, la que según noticias que han trascendido sería establecida día 2 de abril. En ese caso, y con el propósito de que en la provincia todos los establecimientos educacionales comiencen y terminen su actividad los mismos días, el gobierno de Santa Fe prorrogaría la iniciación de las clases del 26 de marzo al 2 de abril.

## Subprefectura Marítima

El traspaso del personal de Gendarmería

Esta mañana con un sencillo acto tuvo lugar el traspaso del personal de Gendarmería a Subprefectura.

La disposición comprende asimismo al personal superior y subalterno del puerto local y los de la zona del litoral.

## Asociación Viajantes de Comercio de la R. Argentina

La rebaja de patentes a los viajantes

La Asociación Viajantes de Comercio de la R. Argentina, que agrupa a los viajantes de todo el país, ha dado a conocer al gremio que de acuerdo con el decreto 10.120 del P. Ejecutivo Nacional, continuará otorgando los certificados de la condición de "viajante de comercio" para poder gozar del 50 o|o de rebaja en el precio de las patentes de los automóviles de propiedad de viajantes inscriptos en jurisdicción de la capital federal.

A tal efecto, los interesados deben concurrir a la sede de la entidad, Avenida de Mayo 695, provistos de la patente del vehículo, documento de identidad personal, una fotografía y número de afiliación a la Caja de Jubilaciones. Los que ya han obtenido la rebaja en años anteriores, solamente deben exhibir la patente del automotor.

Los trámites y formularios necesarios que se entregan para obtener esta rebaja son absolutamente gratuitos para filiados o no afiliados.

## Universitarias

Ingreso de los maestros normales provinciales con seis años de estudios

El Interventor de la Universidad, Dr. Carlos Julián Ferreyra, ha dictado en la fecha una resolución por la cual se autoriza a los delegados interventores y decanos a ampliar las ordenanzas de ingreso en las distintas facultades, incluyendo a los maestros normales provinciales de Santa Fe, con seis años de estudios, en igualdad de condiciones con sus similares nacionales.

En los fundamentos de su resolución el Dr. Ferreyra destaca que los maestros normales provinciales de Santa Fe egresan con la misma preparación que los nacionales por cuanto siguen el mismo plan de estudios oficialmente reconocido; y que estando en la esencia del justicialismo la mayor difusión de la cultura en beneficio de todos los argentinos, sin distinciones ni preferencias, en el caso presente, millares de jóvenes de importantes ciudades santafesinas se capacitan en las únicas escuelas secundarias a su alcance, obteniendo una cultura que en nada desmerece a la que proporcionan los establecimientos nacionales. Que siendo así, alcanzan a los maestros normales provinciales con seis años de estudios, las mismas consideraciones que motivaron la ampliación de las ordenanzas sobre condiciones de ingreso incluyendo a los maestros nacionales con seis años de estudios en igualdad de condiciones con los bachilleres, máxime teniendo en cuenta las previsiones de los artículos 93 y 94 (Inc. 2o.) de la Ley 13031.

**Sindicato de Estudiantes Universitarios**

El Sindicato de Estudiantes Universitarios, de la Facultad de Derecho (S.E.U.), invita a sus afiliados, estudiantes y simpatizantes en general, a la reunión danzante que se realizará esta noche en su sede social de Boulevard Gálvez esquina San Luis.

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

**Alumnos libres y regulares**

La Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho informa a los afiliados y simpatizantes y al estudiantado en general, que la nueva ordenanza que determinará la diferencia entre alumnos libres y regulares, a la que se hizo referencia en entrevistas con el Interventor en la Universidad y delegado en la Facultad de Derecho, es consecuencia de la interpretación de la ley No. 13.031, la que en su título 4o. y en los artículos 78 y 79 fija claramente que para ser estudiante regular "deberán asistir obligatoriamente para mantener su condición de tales, a las clases prácticas y trabajos universitarios, en la proporción que fije cada Facultad". Por exclusión el artículo 79, determina que serán libres "los que no cumplan los requisitos necesarios para conservar el carácter de regulares".

El artículo 78 in fine habla de "proporción —de asistencia— que fije la Facultad", precisamente esto es lo que se está por hacer y como la ordenanza respectiva ha de ser amplia, ella solucionará todo lo relacionado con el aspecto de los trabajos prácticos que refiere la actual ordenanza, la que causaría una serie de perjuicios al estudiantado.

La comisión directiva provisoria de A.G.E.D., ante las expresiones de sus asociados, en el sentido de que la ordenanza actual de trabajos prácticos acarrearía graves inconvenientes, sobre todo para los estudiantes de otras ciudades, conversó ampliamente sobre su reforma y así surgió el conocimiento del actual proyecto, el que además de la diferenciación de libres y regulares contemplará ampliamente lo relacionado con Seminario y Trabajos Prácticos.

**Viaje de vacaciones**

Por ausencia de la señorita Urrutia la comisión directiva provisoria dispuso que en los próximos turnos se encargue de atender la inscripción el compañero Miguel Angel Montti. A su cargo corre la inscripción para los próximos turnos y quienes deseen viajar deben dirigirse al teléfono 32206 y efectuar el pago de los pasajes en Crespo 2226. La estada en Chapadmalal como en Río III es absolutamente gratuita y cedida por la Fundación de Ayuda Social "Eva Perón".

## El servicio eléctrico de Recreo atiende a partir de hoy la usina Calchines

La Divisional Santa Fe de la Dirección de Agua y Energía Eléctrica, informó oportunamente que a partir de hoy sábado, quedaría librado el nuevo servicio eléctrico en la vecina localidad de Recreo, cumpliéndose en esa forma el plan de obras que viene desarrollando ese organismo, para suministrar dicha energía a las poblaciones que carecen o tienen deficiencia en tan indispensable servicio, y que están ubicadas en el recorrido de sus líneas de alta tensión.

Las medidas en ese sentido han venido siendo tomadas oportunamente con la instalación de las líneas etc., de manera que puede informarse que a partir de esta noche el servicio eléctrico de Recreo será atendido en forma ininterrumpida por intermedio de la central térmica Calchines de esta capital, para lo cual se ha formalizado un convenio entre la divisional local y la comisión de fomento de aquella localidad.

Esta noticia debe ampliarse en el sentido de que desde hace ya dos semanas el servicio eléctrico domiciliario en su casi totalidad está siendo atendido por la Usina Calchines. Esta noche en consecuencia, queda librado únicamente el servicio eléctrico público en las calles.

En cuanto a la usina eléctrica que atendía ese servicio en Recreo continuará en funcionamiento posiblemente hasta el lunes próximo, para suministrar energía a unos cuantos domicilios particulares que aún no cuentan con las instalaciones que corresponden al nuevo servicio habilitado.

## Movimiento político

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

**Se inaugurarán numerosas unidades básicas**

A partir del martes de la semana próxima, la delegada censista del Partido Peronista procederá a la inauguración de nuevas unidades básicas femeninas en la provincia, anunciándose que serán habilitadas alrededor de ciento cincuenta.

Con este motivo la delegada señorita Ana Carmen Macri, se trasladará el martes al departamento General López, donde procederá a inaugurar unidades básicas femeninas en Arteaga Castellanos, Hughes, Santa Isabel, Diego de Alvear, San Eduardo, Rufino, Sancti Spiritu, Villa Cañás, Wheelwright, Chapuy, Melincué, Carmen, Labordeboy, Lazzarino, Carreras, Venado Tuerto, Teodelina, Firmat, María Teresa, Cafferata, Maggiolo, Cañada de Ucle, Murphy, Miguel Torres, Chovet, Christophersen y San Gregorio.

Con posterioridad en la ciudad de Gálvez, en un mismo acto, se declararán inauguradas las unidades básicas de las siguientes localidades del departamento San Jerónimo: Gálvez, Maciel, Díaz, San Genaro, San Genaro Norte, Irigoyen, Irigoyen Estación, Loma Alta, San Eugenio, Gessler y Larrechea.

El día 22 a las 18, en la sede central del partido en esta capital, tendrá lugar un acto en cuyo transcurso quedarán inauguradas en conjunto, estas otras unidades básicas departamentales: **La Capital:** Nelson, Candioti, Cabal, Santo Tomé, Sauce Viejo, Barrio Centenario, Laguna Paiva, Sección 3a. y La Guardia; **Garay:** Cayastá; **Las Colonias:** Nuevo Torino, Santa Clara de Buena Vista, San Genaro Norte, Grütly Sur y Las Tunas; **Iriondo:** Villa Eloísa, Serodino y Bustinza; **Caseros:** Chabás; **Castellanos:** Sunchales, San Antonio y Vila; **San Lorenzo:** Arnold, Fuentes, Aldao y Timbúes; **San Martín:** San Jorge, El Trébol, Cañada Rosquín y San Martín de las Escobas.

La secretaria de la delegación, señora Haydée de Aquilano, se trasladará al departamento San Cristóbal, donde inaugurará las unidades básicas de Ceres, Hersilia, Arrufó y otros distritos, para después inaugurar en el departamento 9 de Julio entidades similares en Tostado y otras localidades.

Se hace saber por último, que la secretaria de la delegación señorita Angélica H. Cruz procederá a inaugurar en la localidad de Jobson, las siguientes unidades del departamento Vera: Jobson, Caraguatay, Santa Felicia, Margarita, Toba, La Gallareta, Colmena, Golondrina, Cañada Ombú y Kilómetro 568. En el departamento 9 de Julio inaugurará las de Tartagal, Piracuacito, El Rabón, Tacuarendí, Berna, Villa Ana, Villa Ocampo, San Antonio de Obligado, Villa Guillermina y Florencia.

## Informes producidos por la Inspección de Sociedades

La Inspección de Sociedades Jurídicas aconsejó la aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima "Fábrica Cerámica Alberdi" de Rosario, en cuanto se refiere a la modificación de su capital social y a la prórroga del término de duración. En consecuencia esa entidad deberá satisfacer el impuesto de la ley impositiva sobre el aumento de capital social; y en la fecha de vencimiento del beneficio de que ya gozaba deberá atender el impuesto de la misma ley sobre el capital social en aquella época.

**Publicación de balances**

Por otras resoluciones se autorizó la publicación de balances a las sociedades siguientes: Enrique Astrogo; Compañía Papelera del Norte de Santa Fe; Pirifapelis; Casual Industrial y Comercial; y Establecimientos Industriales Zeta.

# Resultó del agrado del público el espectáculo de anoche en Unión

La agradable temperatura reinante y la expectativa creada en torno a la elección de la reina de los carnavales, llevó a más de veinte mil personas al Club Unión que en verdad resultó chico para tan gran cantidad de público. Las instalaciones fueron totalmente ocupadas, y de esa manera se produjeron algunas avalanchas frente al portón de acceso al field, permitiéndose con buen criterio que parte de la gente se ubicara bordeando el césped. El espectáculo se desarrolló sin que ocurrieran accidentes.

Pasadas las 21 se ubicaron frente al escenario colocado en el centro del field, el vicegobernador de la provincia Dr. Alvaro González y su esposa, el director de policía de la provincia Dn. Domingo Arguinchona y sus hijas, legisladores provinciales, secretarios de la Municipalidad de La Capital, el presidente del Club Unión Sr. Yabra, los integrantes del jurado e invitados especiales. En la parte norte del escenario se colocó la figura grotesca del Dios Momo frente al cual todos los concurrentes se fueron presenciando.



La Reina del Carnaval 1951, consagrada ayer por el jurado, y una de las comparsas que intervinieron anoche en el concurso realizado en las instalaciones del Club Unión ante numerosa concurrencia.



La fiesta comenzó con el desfile de las máscaras sueltas mereciendo la aprobación del público las chispeantes presentaciones de Cantinflas, el Turco y el Mercachifle, entre otros. Seguidamente subieron a la tarima de acuerdo con el orden estipulado, los conjuntos humorísticos y las murgas menores. Entre estas se destacó Los hijos de Patoruzú, integrada por más de 45 miembros.

Luego se hizo un breve paréntesis para que las aspirantes a reina se ubicaran en los sitios destinados exprofeso al lado de Momo, rindiéndose a continuación un homenaje a Dn. Demetrio Acosta, el popular Negro Ariete, fallecido recientemente y que durante más de cuarenta años dirigió la comparsa "Los Negros Santafesinos".

Finalizado el sencillo homenaje desfilaron las murgas mayores agradando Escuela de Sirenas, Así nos tiene la crisis, Jardín de Infantes y Aspirantes al trabajo, entre otras. Posteriormente hicieron su presentación las comparsas El Lucero del Norte de Alto Verde y Glorias a Rincón (ésta fuera de concurso), los dos conjuntos presentaron sus candidatas a reinas por sus respectivos distritos, recibiendo por parte del público nutridos aplausos.

Después del desfile de los vehículos adornados se hicieron presentes los conjuntos orquestales gustando La Guardia Vieja y sus recuerdos y Los Bohemios que desde 1945 no concurrían a los concursos. Le siguieron los conjuntos nativos, que gustaron en general.

Posteriormente, ya cerca de la 1, el jurado dió a conocer el veredicto con respecto a la elección de la reina de Carnaval de 1951; por unanimidad fué elegida la representante de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, Srta. Antonia Gastaldi y de inmediato en el centro del escenario, rodeada de un grupo de niños disfrazados de indios, una máscara, utilizando una careta alegórica de Momo colocó el cetro a la Srta. Gastaldi en medio de los aplausos del público.

Finalizada la ceremonia, desfilaron los conjuntos humorísticos y las charangas Juventud de Añaño y "Vieja Sampaguita", quienes ofrecieron interpretaciones de sus repertorios. Más tarde se inició el concurso de orquestas, participando en el mismo numerosos conjuntos bien afiatados, siendo rubricada cada interpretación con aplausos de la concurrencia. En este concurso sobresalió un joven cantor perteneciente a la orquesta Spagaro, conocido por Rubén del Moral.

Cerca de las tres de hoy con una rabiatura de los Indios de Fuego, se dió término al concurso.

Durante el transcurso de la próxima semana la Comisión de Festejos dará a conocer la nómina de los conjuntos premiados.

**Los corsos de esta noche y mañana domingo**

De acuerdo con lo informado, esta noche y mañana con el horario estipulado se realizarán corsos. La reina de los carnavales de este año acompañada de las representantes de la Sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral, Vendedores de Diarios y Revistas, Unión y Trabajo de Villa María Selva, Sociedad de Pópolo y Las Flores recorrerá los distintos corsos en una carroza preparada especialmente y mañana frente al palco oficial la reina de 1950 le hará entrega del cetro a la Srta. Antonia Gastaldi electa en el concurso de anoche.



La murga infantil "Los Hijos de Patoruzú", que intervino en el concurso de anoche.

## Serán distribuidas las nuevas listas de precios máximos para la ciudad

La Comisión Departamental de Represión del Agio y la Especulación, reitera a los comerciantes de almacén y menaje, que las nuevas listas de precios máximos confeccionadas para su distribución y fijación a la vista del público en el interior de sus negocios deben ser retiradas en las sedes de las subcomisiones que están establecidas en los locales de las comisarías seccionales y de distritos.

**Precios máximos para varios productos**

Informa asimismo, para conocimiento de la población, que durante la próxima semana regirán en esta ciudad los precios máximos siguientes:

Carne vacuna: Puchero surtido de vaca, $ 1.20; ídem novillo, 1.20. Puchero elegido, vaca, 1.40; ídem novillo 1.50. Pulpa, vaca, $ 2.00; ídem novillo 2.20; ídem ternera 2.00. Asado, vaca, 2.00; ídem novillo 2.20; ídem ternera 2.70. Costeletas, vaca, 2.20; ídem novillo 2.40; ídem ternera 3.00. Jamón redondo, vaca, 2.20; ídem novillo 2.40; ídem ternera 3.00. Cabeza de lomo, vaca, 2.20; ídem novillo 2.40; ídem ternera, 3.00. Nalga, vaca, 2.20; ídem novillo, 2.40; ídem ternera 3.00. Lomo, vaca, 3.00; ídem novillo 3.20. Costeleta con lomo 2.50.

**Verduras:** acelga tipo común, calidad buena, de 400 a 500 gramos $ 0.60; achicoria, la porción $ 0.20; ajos, grandes $ 0.10 c/u.; chico 2 cabezas $ 0.15; espinacas, atado de 400 a 500 gramos 0.60; espárragos blancos, el atado $ 1.40; nabos, el paquete, 0.20; rabanitos, el atado 0.40; zapallo, el kilo 0.70; zapallitos, de 1a., la docena 1.40; zapallitos, de 2a., la docena 0.80; zanahorias, tres unidades como mínimo, 0.25.

**Aves y huevos:** gallinas vivas, el kilo $ 5.40; pollos enteros, frescos y limpios, $ 7.00; cogotes, 0.35; menudos, 0.40; huevos seleccionados y revisados, la docena $ 3.00; huevos de granja, $ 2.20 la docena.

**Pescados:** surubí, boga, dorado, pacú y patí, fraccionados, el kilo $ 2.00; los mismos, sin fraccionar, el kilo $ 1.80; amarillo, el kilo $ 1.80; moncholo, el kilo $ 1.50; sábalo, el kilo 0.70; cabeza de dorado, demás de dos kilos cada una, $ 1.00; cabeza de dorado, de menos de dos kilos cada una, 0.50.

## Quejas de vecinos

La parada de tranvías en A. del Valle e Iturraspe

Vecinos de las inmediaciones de Avenida A. del Valle e Iturraspe, nos han hecho llegar sus quejas a raíz de que en esa esquina son muy pocos los coches de la línea 4 de tranvías que hacen la parada. Por lo general y a pesar de ir casi vacíos los demás no lo hacen. Lo mismo ocurre casi a menudo con las líneas de ómnibus que hacen el recorrido por A. del Valle.

Es de lamentar que ello ocurra, sobre todo ahora que se han establecido las paradas cada dos cuadras, por lo que muchos vecinos deben recorrer un trecho bastante largo para poder viajar.

## Nueva oficina Radiopostal en la Antártida Argentina

La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones ha creado, por reciente resolución, la oficina Radiopostal "Base General San Martín" que funcionará en el lugar de igual denominación ubicado en la Antártida Argentina.

Con tal motivo se ha dispuesto que los filatelistas podrán enviar cartas o tarjetas postales simples quedando excluídos los servicios especiales, para lo cual fué habilitado un buzón especial en el palacio Central de Correos. Esta correspondencia deberá ser despachada en sobre cerrado y franqueado con el nombre y dirección del remitente dirigida a: Jefe de la Oficina Radiopostal Base General San Martín, Antártida Argentina.

## Nueva reglamentación de las funciones de Corredor de Cambios

El Ministerio de Finanzas de la Nación ha dado a conocer la nueva reglamentación de las funciones de Corredor de Cambios, aprobada por el Banco Central y que comenzó a regir desde el 1o. del corriente mes.

En el mencionado reglamento se especifican las funciones, requisitos, incompatibilidades, obligaciones, garantías, aranceles y penalidades relacionadas con dicha función, como así también las normas para las modificaciones de firmas inscriptas y los requisitos para actuar por poder en representación del Corredor de Cambio.

Los corredores actualmente inscriptos deberán solicitar dentro de los 180 días, su nueva inscripción de acuerdo con las prescripciones del referido reglamento. Los que en el plazo establecido no cumplieran esta disposición, quedarán excluídos del registro, cesando, en consecuencia, en sus funciones.

**La importación de chapa de hierro silicio**

El Banco Central ha resuelto ampliar a todos los países la importación de chapas de hierro silicio.





## Recorrido de la prueba "Vuelta de Entre Ríos"

PARANA, 9 (Corresponsal). — Se dió a conocer en forma definitiva el recorrido de la "IVa. vuelta de Entre Ríos", organizada por el Club de Volantes Entrerrianos para los días 7 y 8 de abril próximo.

La prueba, que tendrá un recorrido de 1.726 kilómetros, se dividirá en dos etapas. La primera, que será de 820 kilómetros, tendrá el siguiente recorrido: Salida de Paraná, Hernandarias, La Paz, Piedras Avila, San Gustavo, Estacas, San Víctor, Feliciano, Los Conquistadores, Chajarí, Santa Ana, Federación, Chaviyú, Parada Ayuí, Concordia, Calabacilla, Pedernar, Ubajay, Berduc, San Jorge, Colón, C. del Uruguay, Gualeguaychú, Gualeguay.

La segunda etapa, que será de 906 kilómetros, tendrá el siguiente recorrido: Salida de Gualeguay, Victoria, Diamante, Paraná, Pintos, Delicia, Racedo, Crespo, Campo Ramírez, Aranguren, Hernández, Nogoyá, Lucas González, Sola, Rosario Tala, Rocamora, Basavilbaso, Líbaros, Urquiza, Las Moscas, Domínguez, Villaguay, Clara, Jubileo, San Salvador, General Campos, Federal, Sauce Luna, Bovril, Alcaraz, Las Garzas, Hasenkamp, El Pingo, Paraná.

La carrera se iniciará en esta oportunidad por el Norte de la Provincia, en vez de salir por el Sur como se hizo en los tres años anteriores.

La prueba ha sufrido modificaciones sustanciales ya que el recorrido anterior alcanzaba a 1.503 kilómetros, y las dos etapas estaban divididas de la siguiente manera: Primera etapa, Paraná-Gualeguaychú, 845 kilómetros; segunda etapa, Gualeguaychú-Paraná, 687 kilómetros.

Se disputó por primera vez los días 24 y 25 de abril de 1948, y fué ganador Juan Manuel Fangio a un promedio de 129.839 kilómetros.

En su segunda edición fué ganador Juan Gálvez a un promedio de 178.824 kilómetros. Se disputó los días 11 y 12 de junio de 1949. En la segunda etapa, el promedio de Juan Gálvez alcanzó a 138.366 kilómetros.

En el año 1950 se disputó la prueba los días 11 y 12 de marzo. Fué ganador absoluto Oscar Gálvez a un promedio de 121.206. En la segunda etapa, Oscar Gálvez estableció un promedio de 129.129 kilómetros.

Fué designado director de la prueba, el interventor del Club de Volantes Entrerrianos, Sr. Fernando Doval, y comisario general el señor Miguel David.

## Prácticas de basquetbol en Atlético G. y Esgrima

La subcomisión de basquetbol del Club Atlético G. y Esgrima (Ciudadela) ha resuelto que el lunes a las 18.30 se realice una sesión de entrenamiento para constituir los equipos que tomarán parte en el torneo "Espíritu Deportivo" de la Asociación Santafesina.

## Se disputará mañana la prueba ciclística "Doble M. Juárez"

Numerosos corredores de Santa Fe, M. Juárez, Sunchales, Córdoba y Rosario, figuran inscriptos en la prueba ciclística denominada "Doble Marcos Juárez", que se disputará mañana desde la ciudad de Rosario, organizada por el Ciclea Club de Rosario.

## Hipódromo de San Isidro

2a. CARRERA (2000 metros)

1o. BURELA, 54 1/2 kilos, por Baradero y Lilly, del stud Santa Elena, al cuidado de G. Larriera. 2o. La Civilette, 54 1/2; 3o. Resorte, 57; 4o. Mandalay, 53. No corrió: La Trulle. Sport: del 1o. $ 4.80 y 4.20; del 2o. $ 2.80. Ganada por: 2 cuerpos. Tiempo: 2' 23. Jockey: López.

3a. CARRERA (1.200 metros)

1o. BARRERO, 56 kilos, por Enfant y Cinco Perlas, del stud Gala, al cuidado de P. Ferro. 2o. Escort, 57; 3o. Altor, 54; 4o. Cazador, 55. No corrió: Bisar. Sport: del 1o. $ 2.80 y 2.80; del 2o. $ 2.50. Ganada por: 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'13". Jockey: Leguisamo.

3a. CARRERA (1.600 metros)

1o. HUESERO, 54 kilos, por Miserere y Huayra, del stud Aconquija, al cuidado de T. Cano. 2o. Indian White, 52; 3o. Arad, 56; 4o. Florero, 56. No corrieron: Warion y Jugueteo. Sport: del 1o. $ 3.30 y 3; del 2o. $ 3. Ganada por: 3 cuerpos. Tiempo: 1'37". Jockey: Corbalán.

4a. CARRERA (1600 metros)

1o. REGINA, 54 kilos, por T. Table y R. Princess, del stud El Rosal, al cuidado de J. Boquín. 2o. Terenura, 54; 3o. Alta Mar, 53; 4o. La Medalla, 52. No corrieron: Serenidad, Rasputada y Mar Chiquita. Sport: del 1o. $ 3.20 y 2.60; del 2o. $ 2.20. Ganada por: 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 38" 3/5. Jockey: Boquín.

5a. CARRERA (2000 metros)

1o. CARAPUNCO, 56 kilos, por Embrujo y Niña Chola, del stud Atuel, al cuidado de C. Ricella. 2o. Espíritu, 57. No corrieron: Helena, Zorzal, Tenacilla y Contoy. Sport: del 1o. $ 2.30. Ganada por: varios cuerpos. Tiempo: 2'11" 4/5. Jockey: Villegas.

6a. CARRERA (1.500 metros)

1o. SOLIMAN, 56 kilos, por Filón y Bella Marie, del stud El Relámpago, al cuidado de G. Calvi. 2o. Norteño, 53; 3o. Galeno, 53; 4o. Resting, 53. No corrieron: Sir X, Hualco, No se H y Great Goal. Sport: del 1o. $ 3.80 y 2.90; del 2o. $ 3.60. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 1'34" 2/5. Jockey: Pellegrino.

7a. CARRERA

1o. RIACHUELO, 58 kilos, por Sobwell y Heráldica, del stud Saberi, al cuidado de S. Barbero. 2o. Fosforito, 53; 3o. Prins, 54; 4o. Socarrón, 53. No corrieron: Mesei, Enduro y Peligrillo. Sport: del 1o. $ 4.90 y 2.90; del 2o. $ 4.40 y del 3o. $ 2.60. Ganada por: 1/2 cuerpo. Tiempo: 58" 1/5. Jockey: Leguisamo.



# Sporting resultó el campeón del torneo femenino de basquetbol organizado por el Círculo de Cronistas

Tuvo un lamentable desenlace la última jornada correspondiente al "II Torneo Femenino de Basquetbol" organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos de Santa Fe que se llevó a cabo anoche en las instalaciones del Club de Regatas Santa Fe y que tenía, por los motivos conocidos, una importancia extraordinaria. Como de costumbre una elevada cantidad de público se dió cita en el estadio para presenciar el cotejo que animaron los equipos de Sporting, que fué consagrado campeón, y Kimberley, cuyas jugadoras, por indicación del director técnico y el presidente de la institución, hicieron abandono del juego cuando faltaba 1' 25" para finalizar el cotejo y el score le era favorable por 16 tantos a 12, determinación que se adoptó a raíz de la decisión del árbitro Estenos de expulsar de la cancha a la jugadora Estela Droz, a quien castigó por haber incurrido en actitud antideportiva.

Previamente al partido principal se llevó a cabo un encuentro entre los equipos de novicios de Unión y Progreso de Villa María Selva y Gimnasia y Esgrima, imponiéndose el primero de los nombrados por 24 tantos a 23. El cotejo entre Sporting y Kimberley fué controlado por los árbitros Latournerie y Estenos y aquéllos presentaron esta formación:

SPORTING: Nélida Manellla, Belkys Amberd, Vilma Brignone, Gladys Amberd y Belkys Cabrera.

KIMBERLEY: Hortencia Gálmez, Lidy De Luca, Carmen De Luca, Estela Droz y Margarita Freyre.

### El período inicial

Poco movimiento ofreció el tanteador en la primera etapa. Lo inauguró Belkys Cabrera con un simple y tras de ello Kimberley solicitó un minuto. Gladys Amberd elevó a tres el haber de Sporting y Estela Droz descontó con un foul. Gladys Amberd señaló dos simples más y Sporting venció en el primer cuarto por 5 a 1, luego de haberse jugado en forma intensa y de haber impresionado mejor el conjunto ganancioso, cuyas jugadoras llegaron con frecuencia hasta la zona defensiva del equipo sureño.

Al comenzar el segundo cuarto Beatriz Ruiz suplantó a Carmen De Luca en el equipo kimberleño y aquélla anotó en seguida un simple, mientras que Estela Droz señaló un doble, tras lo cual Sporting solicitó un minuto. Tras intensa lucha, Kimberley logró el empate en cinco puntos mediante un foul de Estela Droz y se produjo un pedido de 1 minuto de parte de su equipo. Doble de Belkys Amberd y casi al finalizar el período Estela Droz anotó dos simples, finalizando la etapa con un empate en 7 puntos.

### El segundo período

En medio de gran expectativa se inició el segundo tiempo. Dora Velázquez reemplazó a Margarita Freyre, en Kimberley. Estela Droz señaló un doble y poco después Gladys Amberd estableció otro empate, esta vez, en 9 tantos y desempató las posiciones poco después con un excelente doble, pero en seguida Hortencia Gálmez igualó en 11 puntos. Un simple de Gladys Amberd puso en ganancia a Sporting y solicitó Kimberley un minuto. En este equipo, Carmen De Luca reemplazó a Beatriz Ruiz y finalizó el tercer cuarto con ventaja para Kimberley por 13 a 12 al convertir un doble Estela Droz.

Con notable decisión y alguna reciura se jugó en el último cuarto, cuyo desarrollo entusiasmó a los aficionados. Droz, con dos simples, aumentó la ventaja, mientras se registraba un pedido de un minuto de parte de Sporting. Se colocó la bandera indicando que faltaban tres minutos para finalizar el cotejo y Dora Velázquez anotó un doble para Kimberley que se distanció por 16 a 12.

### Interrupción del partido

A esa altura de la lucha, cuando faltaba 1' 25" para finalizar, se produjo una incidencia que determinó la finalización del encuentro y la consagración de Sporting como el campeón de este certamen. [illegible] junto de Kimberley, incurrir en una falta antideportiva que, observada por el árbitro Estenos, ordenó inmediatamente su retiro del campo de juego.

Conocida esa decisión, el director técnico de Kimberley expresó que si el fallo no era revocado su equipo haría abandono de la lucha, pues estimaba que deliberadamente los árbitros estaban perjudicando a Kimberley. El presidente de la Asociación Santafesina de Basquetbol, Tte. Cnel. Jorge Rodríguez Zía y miembros del Círculo de Cronistas gestionaron ante el director técnico, dirigentes y jugadoras de Kimberley que depusieran su actitud en homenaje al basquetbol, mas aquéllos no se allanaron a una solución y tras esperarse que se cumpliera el tiempo reglamentario fijado para casos como éste se procedió a consagrar campeón al equipo del Club Sporting, cuyas jugadoras fueron objeto de una calurosa ovación.

La actitud adoptada por las autoridades del Club Kimberley llamó la atención, pues fué evidente la infracción que cometió la jugadora expulsada y, por otra parte, los árbitros, si bien tuvieron algunos errores, no conspiraron en ningún momento contra la chance del conjunto. Tanto Estenos como Latournerie, sobresaliente éste, se esforzaron por conducir el partido por vías normales.

### Los equipos y scorers

SPORTING (12 tantos): Belkys Amberd (2), Gladys Amberd (9), Belkys Cabrera (1), Vilma Brignone y Nélida Manellla.

KIMBERLEY (16 tantos): Estela Droz (11), Beatriz Ruiz (1), Hortencia Gálmez (2), Dora Velázquez (2), Margarita Freyre, Lidy y Carmen De Luca.





Incidencias del match jugado anoche entre Kimberley y Sporting. Este último equipo fué proclamado campeón del torneo.

# Lamentable epílogo del encuentro final

Todo estaba preparado en el Club de Regatas para otra de las grandes jornadas que ha vivido el basquetbol santafesino con motivo del II Torneo Femenino organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos.

El hecho de que iba a definirse el largo e interesantísimo certamen reunió en la cancha del parque Oroño a gran cantidad de espectadores dispuestos a alentar a sus equipos preferidos: Kimberley y Sporting. Fué tanta la concurrencia que resultó fácil apreciar que muchos cientos de personas no pudieron seguir las incidencias del juego por falta de lugares adecuados y, con este marco imponente de público, los equipos femeninos se aprestaron a la disputa de un trofeo que constituyó el anhelo de 10 clubs desde el comienzo del torneo, que durante todo su transcurso había imperado el orden y comprensión del público, jugadores y dirigentes.

Anoche, sin embargo, no ocurrió lo mismo y la jornada, que pudo haber tenido su broche de oro, fué empañada por hechos que objetivamente relatamos en la crónica del encuentro y que lejos están de prestigiar a nuestro basquet, cuyo organismo madre está empeñado en la loable tarea de difundirlo e imprimirle normas que hagan posible su progreso hasta constituirse en uno de los deportes principales de la ciudad.

El torneo próximo a iniciarse denominado "Espíritu Deportivo" tiene por finalidad despertar un respeto mutuo, y, sobre el particular, se ha venido haciendo una amplia propaganda. Desafortunadamente, hay hechos demostrativos de que el deporte del cesto toma una senda que no es la deseable y menester será trabajar con firmeza para impedir que la desviación apuntada tome mayor cuerpo.

Lo ocurrido anoche en la cancha de Regatas es realmente lamentable porque, en el fondo, muestra las raíces de una intolerancia y falta de comprensión de los objetivos fundamentales del deporte.

Faltaba poco para expirar el plazo reglamentario de juego cuando el referee ordenó la expulsión de una jugadora de Kimberley. ¿Qué estuvo bien el referee? ¿Qué estuvo desacertado? No vamos a entrar en esta crónica a la consideración de este problema, que no es el principal. De todas maneras era una sanción referil y debía acatársela en la cancha, sin perjuicio de las medidas que pudieran adoptarse después.

No privó, sin embargo, la calma necesaria para dar salida a situaciones difíciles y el director técnico de Kimberley adoptó en seguida el criterio de retirar el equipo de la cancha. Para nada entró en su análisis el respeto por los derechos de más de 2000 espectadores presentes, ni siquiera el hecho de que su equipo, prácticamente, tenía asegurado el triunfo.

Hubo una espera de 10 minutos durante los cuales el presidente de la Asociación Santafesina de Basquetbol, teniente coronel Jorge Rodríguez Zía, procuró que el partido continuase pero, a pesar de que estaba presente el presidente del Club Kimberley, Sr. Ocampo, y otros dirigentes, el temperamento del director técnico no fué modificado y se sostuvo el criterio de que únicamente proseguiría actuando Kimberley si el referee rectificaba su fallo.

Expiró el plazo acordado a Kimberley para reiniciar el partido y se proclamó vencedor a Sporting, decisión que fué recibida con gran entusiasmo por los partidarios de este conjunto.

Así dió término el II Torneo del Círculo de Cronistas Deportivos con una nota ingrata de la que no puede culparse ni a los referees, ni al público ni a las jugadoras, sino a la incomprensión, y esto es lo más penoso, de los dirigentes de Kimberley.

## Torneos de natación en el Club de G. y Esgrima

Continuando con la intensa labor que viene desarrollando la subcomisión de natación del Club Gimnasia y Esgrima, en su última sesión [illegible]

[illegible] 11, 13 y 15 años, que servirá para la designación de los nadadores que representarán a dicha entidad en las competencias que organiza el Rowing Club Paraná, "Torneo Municipalidad", para los días 24 y 25 del actual.

—La subcomisión de festejos de carnaval en el día de la fecha [illegible]

[illegible] ros que mejor se clasifiquen en los Juegos Panamericanos y a tal objeto serían invitados a trasladarse a esta ciudad, desde luego bajo la financiación de G. y Esgrima, cuyo aspecto ha sido estudiado cuidadosamente por los organizadores.

Preliminar de la fecha apuntada se realizaría un torneo relámpago de selección de nadadores de esta ciudad los que, luego competirían con los extranjeros.

—Asimismo ha programado para el próximo día 14, un torneo interno selectivo para menores de [illegible]

# La actuación del equipo de Platense en su actual gira

En los círculos futbolísticos del país ha causado sorpresa la actuación del equipo de Platense en su jira por el exterior y, sobre todo, el resultado del reciente match en Italia en el que perdió frente a Lazio por seis goles a cero. Crónicas y comentarios de diarios europeos también expresan cierta sorpresa por cuanto se tiene el más alto concepto de la calidad del futbol argentino. Tal resultado es realmente desalentador; pero lo cierto es que diversos factores han conspirado contra la actuación de ese conjunto. De manera que no hay que cargar mucho a espaldas del mismo.

Cuando se pierde uno o más partidos, nunca faltan las disculpas razonables o no, aparecen para extender al rendimiento y a la vez para amenguar el mérito del adversario. Saber perder es cuestión de cultura deportiva y no todos la tienen a mano para utilizarla en la oportunidad que corresponde. Sin embargo, a veces hay motivo de peso y en algunos casos de verdadera importancia y trascendencia.

Platense inició su excursión al exterior con un equipo que dista mucho de ser la cabal expresión de su poderío. [illegible] y sin embargo parece no se han decidido partieron rumbo a Italia dos de sus titulares; aún así, el team no será el mismo que actuó en el campeonato de la Asociación del año pasado.

Es decir que, de entrada nomás, Platense no contó con sus mejores elementos. Y bien se sabe cuanto se resiente un equipo cuando en sus líneas habituales se introducen cambios fundamentales. Pero hay algo más y por cierto de gran consideración.

Los jugadores argentinos iniciaron el viaje en avión en momentos en que fuertes calores reinaban en Buenos Aires. Más de una semana de altas temperaturas y más de un mes de otras menores pero también agobiadoras, contrastaron, pocas horas después, con fríos intensos. En Suiza se jugó en medio de una nevada y en Italia con el termómetro bajo cero, sin que los futbolistas pudieran adaptarse, siquiera en parte, al ambiente.

Claro está que en esas condiciones el físico de los jugadores debió experimentar una brusca sacudida. El cambio de clima que va —puede decirse— de un extremo al otro, necesariamente trae la lógica consecuencia de un desequilibrio físico. Es lo que le ha ocurrido a Platense y lo que no tuvieron en cuenta los que organizaron la excursión.

Por lo demás, es un grave error creer que nuestros equipos deben ganar en cuanta parte se presenten. No hay que olvidar que si nuestro futbol es uno de los mejores del mundo, el de otros países es muy bueno. El de Italia, por ejemplo. Y no olvidemos tampoco que todo un Boca Juniors apenas pudo ganar por el mínimo score en Honduras, donde el futbol está recién en su etapa de afirmación cualitativa.

## Rafaniello renovará el contrato con el C. Bangú

BUENOS AIRES, 10. — [illegible]

## Deportista de duelo

[illegible]

## Gimnasia se clasificó en el segundo puesto

Al obtener el título de campeón el conjunto del Club Sporting, el equipo del Club de Gimnasia y Esgrima se clasificó vicecampeón del torneo femenino de basquetbol organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos, en tanto que Kimberley ocupó la tercera colocación.

De haber llegado a su finalización normal el partido que jugaron anoche Sporting y Kimberley, hay que destacar que se hubiera producido otro triple empate del primer puesto y no se hubiera podido, teniendo en cuenta el score de 16 a 12, desempatar mediante la aplicación del sistema de "gol average", pues aquí también había igualdad ya que la división de los goles en favor y en contra de cada equipo arrojaba un punto para cada uno. Hasta en este aspecto la paridad entre aquellos conjuntos ha sido notable.

### La recaudación: $ 1.084.30

Anoche se registró una recaudación bruta de $ 1.084.30. En concepto de impuestos y gastos de cancha se abonaron $ 308.90, obteniéndose un líquido de $ 775.40.

### Las asambleas de anoche

Anoche se reunieron en asambleas ordinaria y extraordinaria, los delegados de clubs afiliados a la Asociación Santafesina de Basquetbol y tras de constituirse la ordinaria se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el lunes venidero a las 21, pues las autoridades de la Asociación tenían especial interés en concurrir al partido disputado anoche.

### Se reunirá el C. Directivo

Es probable que el lunes próximo, después de realizadas las asambleas, se reúna el consejo directivo de la Asociación de Basquetbol para considerar lo ocurrido anoche en la cancha del Club de Regatas Santa Fe. Si el lunes no es posible reunirse, la consideración de este delicado asunto tendrá lugar el martes venidero.

## Se correrá mañana la prueba de La Tablada

Mañana a partir de las 8 se disputará en el circuito La Tablada, de Córdoba, la carrera automovilística para coches, tipo gran premio que ha sido organizada por el Córdoba Motor Club y el Club de Planeadores.

Se realizarán dos series y un repechaje sobre 7 vueltas al circuito que mide 13.500 metros, llevándose a cabo finalmente la competencia decisiva sobre 30 vueltas y un total de 405 kilómetros. Tomarán parte los volantes siguientes:

Roberto Crespo, José Cicar, Pedro Antilifora, "Ampacama", Arturo Bettini, Oscar Barrionuevo, Rubén Carelli, Victorio Benedetto, Oscar Vavalen, Francisco Cremer, Julio Castellani, "Calamuchita", Angel Cartagno, Luis P. Cremer, S. Cartellone, Pedro Covacevich, José Carena, Marcos Ciani, Roberto Delavalle, Herminio De Battisti, Jorge Rodrigo Daly, Jorge Descotte, Francisco Devellim, Alberto Fulvi, René Fister, Juan Gálvez, "Gran Camba", Pablo Golle, Carlos Gramberg, Antonio Gaunhier, Pedro Gutiérrez, Ramón Hernández, Juan Iananccella, E. Karatmlovich, Eduardo Kellemberger, José A. Lebeque, J. López Garet, Carlos Lucas, Carlos Lascorio, Onofre Marimón, Pascual Mingaro, Domingo Marimón, Néstor Marincovich, José Maimone, Victorio Menghi, B. Ortiz Sanz, Félix Palacios, Osvaldo Mantega, Osvaldo Parmiggiani, Tomás Ruelin, Francisco Remoudino, José Rentería, "Rico Tipo", Ricardo Riesatti y Vicente Tirabasso.

## Fué designado anoche el plantel de jugadores

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Anoche se reunió la comisión especial del equipo nacional de la A.F.A. y designó el plantel de futbolistas que intervendrá en los juegos panamericanos. Los 22 seleccionados son los siguientes:

Guardavallas: Rodenack y Domínguez; zagueros derechos: Grieci y Ambrosi; zagueros izquierdos: Seijo y Olivero; halves derechos: Miranda y Simeón; centre halves: Vallone y Comaschi; halves izquierdos: Mouregne e Infantino; wingers derechos: Pellejero y Cuchero; insiders derechos: Cupo y Martínez; centre forwards: Giarrizzo y Balocco; insiders izquierdos: Seghini y Lino; wingers izquierdos: Intini y Mendiburu.

Los futbolistas serán concentrados a partir del próximo jueves en el estadio del Club Huracán, donde proseguirán sus prácticas con la dirección del señor Guillermo Stábile y la colaboración del kinesiólogo Manuel Sola [illegible]

## Cossani venció anoche al santafesino Ovidio Acosta

BUENOS AIRES, 10. — En la piscina de River Plate se cumplió anoche la última jornada de los campeonatos nacionales de natación. Jorge Vogt, del Club de [illegible]

## Rafael Noseda Valles fué designado para integrar el C.D. de la F.A. Argent.

[illegible]

# Layne venció por puntos al argentino César Brión

NUEVA YORK, 10 (UP). — Un combate recio, de perfiles emotivos, sostuvieron anoche en el ring del Madison Square Garden, escenario de tantos duelos memorables, los pugilistas Rex Layne, de 196 1/2 libras, y el argentino César Brión, que pesó 194 libras.

El hecho de que el ganador iba a quedar habilitado para un match por el título mundial dió gran jerarquía a la pelea y ambos pugilistas se prodigaron con ardor y valentía.

La lucha fué intensa durante todo su transcurso y en el quinto round Brión acertó una potente derecha que hizo trastabillar a su antagonista, quien trabó exageradamente capeando el temporal. En general Rex Layne, que venció por puntos, demostró estar muy bien preparado y soportó golpes de gran potencia. En cuanto a Brión, realizó una excelente pelea y muchos estiman que el fallo lo ha perjudicado, por cuanto hizo méritos como para merecer un empate.

### La pelea

Primer round: Brión inició el combate enviando la izquierda en jabs en la zona alta, contestando Layne con punches también de izquierda. Acortan distancia, se castigan en el cuerpo a cuerpo y Brión penetra con la derecha al flanco.

Segundo round: Como en la etapa anterior, el argentino Brión trabajó en seguida con directos de izquierda con los que castigó el rostro de Layne, que se replegó y trabó la lucha al acortarse la distancia. Brión penetró bien con la derecha corta al cuerpo en tanto Layne ligeramente agazapado trató de colocar la derecha en gancho al rostro, que anuló Brión con ajustados esguinces.

Tercer round: más activo que en los anteriores. Layne hostigó a Brión con fuertes izquierdas cortas, respondiendo el argentino con izquierdas largas a modo de contención. Con todo, Layne logró acercarse y colocar en buena forma la derecha al rostro, respondiendo Brión con un fuerte directo de derecha a la mandíbula, que Layne soportó bien.

Cuarto round: notables cambiantes se operaron en esta vuelta. Mientras Brión, con rápidas maniobras de izquierdas largas procuró contener a Layne, éste forzó las acciones registrándose entonces recios intercambios en media distancia en los que Brión logró destacarse por la justeza de su trabajo. Pero sobre el final del período, Layne logró recuperarse.

Quinto round: por amplio margen de puntos Brión se adjudicó la vuelta, pues tras aplicar una neta derecha a la mandíbula que hizo trastabillar a Layne, aquí forzó las acciones con punches de derecha, obligando a Layne a trabar para evitar ulterioridades.

Sexto round: con intensidad se prodigaron los rivales desde la iniciación de la etapa. Y nuevamente fué Brión el primero en penetrar con fuertes punches. Pero Layne asimiló bien los golpes y con toda resolución cambió golpes, penetrándose sostenidos intercambios, que sólo declinaron en intensidad, cuando faltaban segundos para la terminación del round.

Séptimo round: cautelosamente iniciaron el período los rivales. Pero a poco, Brión logró utilizar con precisión y eficacia los golpes largos de dos manos, trabando Layne, y empujando al argentino contra las sogas.

Octavo round: Marró Brión una derecha larga en la línea alta, y con ello dió oportunidad a que Layne lo sorprendiera con buenos contragolpes cortos en el rostro, que el argentino soportó bien, tomando luego distancia y haciendo marrar los envíos de Layne. Al separarse de un cuerpo a cuerpo, los adversarios trabados se cayeron, recuperando en seguida la vertical.

Noveno round: Atacó Layne resueltamente y penetró con golpes al cuerpo, pero su fórmula ofensiva permitió a Brión contragolpearlo con punches cortos al cuerpo y mediante hábiles movimientos esquivó los punches altos de Layne.

Décimo round: Con iguales características que el anterior se desarrolló este período denotando Layne mayor cansancio que Brión, por cuya circunstancia las maniobras de éste acusaron mayor precisión, aunque sin rebasar por ello el valor ofensivo del norteamericano.

El jurado otorgó el triunfo por decisión a Rex Layne, por la decisión de dos de sus miembros. Uno de ellos adjudicó a Layne, 7 vueltas y 3 a Brión; el otro otorgó ventajas a Layne en 7 vueltas, en 2 a Brión y una empatada, mientras el árbitro de la pelea se resolvió por el triunfo de Brión, al que adjudicó 6 vueltas, 4 a Layne y 1 empatada.

## En setiembre se realizará el C. Sudamericano de Atletismo

En Ecuador se realizará en el próximo mes de setiembre el campeonato sudamericano de atletismo que este año tendrá gran importancia a raíz de que los juegos deportivos panamericanos han obligado a todas las naciones a un mayor esfuerzo para reunir planteles calificados de atletas.

### Marcas de Elbio Porta

Elbio Porta, el excelente atleta local, está produciendo marcas excelentes en los entrenamientos. Lanzó el martillo a 48.40 y el disco a 46.06. Otra marca destacada fué la de Ortiz, que arrojó el martillo a una distancia de 30 metros 13 centímetros.

## Mañana se jugarán partidos del "Evita"

Mañana se llevarán a cabo tres partidos por el campeonato de futbol infantil "Evita". Corresponden a la zona D, que en la emergencia dará al vencedor que, junto con Santa Fe, Córdoba y Formosa, realizarán la rueda final.

Los partidos que se jugarán mañana, son los siguientes: en cancha de Boca Juniors, a las 17.30, Chaco y Mendoza y a las 18.30 Salta y Catamarca. En Huracán, se medirán Misiones y Capital Federal.

## Buena impresión dejó S. Lorenzo en El Salvador

SAN SALVADOR, 10 (UP). — [illegible]

## Un programa turfístico habrá mañana en Paraná

PARANA (Corresponsal). — Un programa que consta de siete carreras, dos de ellas oficiales, se llevará a cabo mañana en el hipódromo de esta ciudad. El programa con los competidores y jockeys es el siguiente:

1a. CARRERA: Premio "Diario La Regeneración". A las 14. Para todo caballo a clasificar. Peso, 60 kilos. Distancia, 300 metros.

2a. CARRERA: Premio "Don Genaro Lassaga". A las 14.45. Distancia, 400 metros.

1 BAILARIN 58 ks. F. Estrada
2 EL GAUCHITO 56, D. Cabrera
3 RELINCHO 56, E. Estela
4 SOSPECHADO 56, E. G. Cedrán
5 TANQUE 56, C. Gauna
6 LLAMA DE ORO 56, E. J. Almeida

3a. CARRERA: Premio "Don Carlos Terrado". A las 15.30. Distancia 500 metros.

1 CATAPLUN 55, E. Sarmiento
2 MARGOT 53, A. Rosales
3 DIAMANTE 57, E. Estela
4 GITANITA 54, A. Flematti
5 PAYADOR 56, D. Cabrera
6 MI CARTA 54, E. G. Cedrán
7 TERESITA 54, J. J. Portela

4a. CARRERA: Premio "Don Eulogio Bedruello". A las 16.15. Distancia, 500 metros.

1 BLUE BIRD 60, C. Gauna
2 LA NENA 60, A. Rosales
3 PANCHITA 60, D. Cabrera
4 EL MACHITO 56, J. L. Portela
[illegible]

## MERCADO DE HACIENDAS

[illegible]

# Los clubs deben enfrentar serios y graves problemas

La publicación de las memorias y balances de los clubs afiliados a la Asociación del Futbol Argentino han demostrado una unilateralidad desconcertante. Con la sola excepción de Lanús que muestra una ganancia que discriminada, no es tal, los demás acusaron fuertes pérdidas. Las cifras comparativas dicen de un crecimiento peligroso de las deudas y hay casos en que solamente los avales de que son personalmente responsables algunos dirigentes y asociados pudieron salvar momentáneamente el desastre.

No es un misterio para nadie que la situación de los clubs en el orden económico ha creado muy serios y graves problemas. El renglón del futbol profesional ha insumido el total de los ingresos ya sean provenientes de las recaudaciones de los partidos como de los resultantes de las cuotas de asociados, festivales, etc. Si todas las entidades hubieran delimitado ingresos y egresos del futbol se habría observado un aspecto sumamente inquietante. Y es que las pérdidas de esa actividad exhibirían cifras mayores y por consecuencia, un "déficit" impresionante.

No cabe duda de que el régimen de contrataciones, los sueldos, las primas y la extraordinaria cantidad de pesos que se han pagado por las transferencias han traído el desequilibrio en las finanzas de los clubs. Y no cabe duda de que los ingresos propios del futbol no alcanzan a cubrir los gastos que originan. Pero, paralelamente a esto, el problema se [illegible] do un [illegible] vo, cap[illegible] adecuad[illegible]

Decim[illegible] agudiza[illegible] que el futbol absorbe todas las entradas de las entidades, éstas han logrado contar con miles y miles de asociados precisamente por el futbol. Que serían muchísimo menos si no existiese ese aspecto deportivo entre sus actividades. Si un club como River Plate tiene actualmente más de 40.0000 socios, ¿cuántos tendría si no practicase el futbol? No habría estadios monumentales, ni centenares de miles de aficionados que acudan como espectadores. Y he aquí otro problema unido a los anteriores, formando así un conjunto que, como decimos reclama un estudio a fondo, en detalles.

Los años transcurridos desde 1931 en que se implantó el profesionalismo en nuestro país han deparado muchas variantes en la organización y todavía no se ha dado con la mejor manera de hacerlo. Más aún. Cada vez han sido mayores los inconvenientes y peores los resultados. Lo cierto es que una situación de bancarrota es la que se ha adueñado de los clubs.

Quizá una ley de la Nación legislando sobre las actividades del profesionalismo en el deporte, sea capaz de poner orden; pero la verdad es que los clubs están pasando por una época crítica que conspira seriamente contra su estabilidad y que si no se llega a soluciones en firme, el porvenir sólo presume sombras.